PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	01/08/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo acusan de uso indebido de funciones

Se abre nueva solicitud para desaforar a *Alito* Moreno

› RICARDO MONREAL, líder de los diputados de Morena, asegura que la denuncia ya está en manos de la Sección Instructora; Moreno Cárdenas acusa "persecución política brutal"

› Por Ulises Soriano y Sergio Ramírez

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, confirmó que la Fiscalía Anticorrupción de Campeche presentó la reactivación de la solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Indicó que esto es por los delitos de peculado y uso indebido de funciones. En conferencia de prensa aclaró que se trata de un caso distinto al que fue desechado anteriormente y que ya está en manos de la Sección Instructora.

"Es una nueva denuncia, no es la anterior. Aquel expediente fue cerrado por mandato judicial, porque se invalidaron las pruebas derivadas de un cateo considerado inconstitucional. Esta es otra denuncia con otros hechos y se presentó el 23 de julio; se ratificó un día después", explicó Monreal durante la conferencia "Legislativa del Pueblo".

De acuerdo con el legislador, el nuevo procedimiento ya fue turnado y notificado, por lo que están corriendo los plazos legales; mientras tanto, la Sección Instructora tiene un máximo de 60 días hábiles para determinar si se admite o no la solicitud de declaratoria de procedencia.

"Vamos a esperar que la sección revise y analice el contenido. Yo no me pronuncio de fondo, pero puedo garantizar que se actuará con apego a la ley", expresó.

En respuesta, Moreno Cárdenas denunció una "persecución política brutal" en su contra. Dijo que "me quieren callar, me quieren doblar", pero "no me van a quebrar"; y acusó al gobierno y a Morena de utilizar las instituciones de justicia como herramientas de intimidación contra la oposición.

"Usan las fiscalías como garrote para tratar de intimidar a quienes nos oponemos, no para impartir justicia", expresó en un mensaje en redes sociales.

"Me quieren callar, me quieren doblar, ya lo intentó el narcopresidente López Obrador y no pudo. Votamos en contra de todas sus reformas, así que se van a seguir topando con pared. ¡No me van a quebrar, valor es lo que me sobra!", dijo.

Frente a las declaraciones de *Alito* Moreno, quien calificó este nuevo proceso como una "cortina de humo", Monreal pidió prudencia. "Yo recomendaría buscar canales de entendimiento legal y civilizado. No se trata de persecuciones políticas, sino de permitir que la ley actúe. Si no se debe nada, no hay de qué temer", señaló.

Además, insistió en que esto no es "hostigamiento, persecución o cacería de brujas. Yo no coincido con eso, pero la aplicación de la ley está por encima de esas consideraciones".

A través de la Fiscalía de Justicia de Campeche se solicitó a la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, el 23 de julio, reabrir la solicitud de desafuero contra el líder nacional del PRI, con el fin de que responda por las acusaciones de uso indebido de atribuciones y peculado por el desvío de 83.5 millones de pesos cuando fue gobernador de esa entidad.

En el escrito turnado a la Secretaría General de la Cámara baja, se señalaron cuatro carpetas de investigación que involucran a *Alito*, así como a 17 personas más que podrían estar relacionadas con esos ilícitos, entre ellas exfuncionarios que ya fueron vinculados a proceso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	01/08/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Especial

ALEJANDRO MORENO, dirigente nacional del PRI, el pasado 30 de julio, en conferencia de prensa.

MÉXICO
razon.com.mx

el dato

HUGO Eric Flores, presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, convocó a una reunión ordinaria para este viernes 1 de agosto a las 12:00 horas.